

## INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas:

**SAN PEDRO CIA. LTDA.**

1. He revisado el balance general de la compañía **SAN PEDRO CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre del 2.006 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros sobre la base de mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **SAN PEDRO CIA. LTDA.** y/o sus administradores, con relación a:
  - El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
  - Si la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuada.
  - Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad, generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.
3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de la Compañía **SAN PEDRO CIA. LTDA.** con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de diciembre del 2.006.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
5. Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores, y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
6. Adjunto a este informe un análisis comparativo de los principales estados financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.006.

Atentamente,

  
**GUILLERMO GONZALEZ**  
Comisario



Marzo 31 del 2.007

22434



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO DE PAGO**

Identificación de pago	Red bancaria
RUC	0990376670001
CEP#(Número de Serie)	870128583909
Código Impuesto	1021
Impuesto	Renta Sociedades
Tipo de Formulario	101200601

Razón Social	INMOBILIARIA SAN PEDRO CIA LTDA
<b>RESUMEN DE DATOS</b>	
Periodo Fiscal	2006
Fecha de Declaración	22/04/2007
Fecha de Vencimiento	23/04/2007
Hora de Declaración	01:12:21 PM
Fecha Máxima de Pago	23/04/2007

<b>VALORES A PAGAR</b>	
Total Impuesto a Pagar	\$ 221.88
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
<b>Total a Pagar</b>	<b>\$ 221.88</b>

<b>FORMA DE PAGO</b>	
Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 221.88
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 221.88 , debe ser cancelado hasta el 23/04/2007

